

Análisis de Actualidad

EDUCACIÓN HACIA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El aumento de la competitividad en el marco del desarrollo sostenible pasa por lograr mejora en la productividad y ésta, a su vez, por la de educación general y capacitación así como una adecuada asistencia técnica. Todo esto debería ser el resultado de políticas públicas que fomenten esas interacciones así como de un ordenamiento jurídico e institucional que lo haga posible. En la columna anterior se abordó la correlación entre educación, productividad y competitividad. Se confiere a ella para evitar aquí repeticiones innecesarias.

MEJORAR LAS POLÍTICAS PÚBLICAS... Se habla obviamente de políticas públicas que trasciendan los papeles porque son llevadas a la práctica adecuadamente. Para eso hace falta el *know how* apropiado, vale decir la capacidad y la habilidad para no solamente formularlas sino sobre todo implementarlas. Esta última fase, de fundamental importancia, tiene que ver con gestión pública, definida aquí como el conocimiento y la experiencia para la ejecución correcta de planes, programas y proyectos así como para los controles correspondientes.

... E IMPLEMENTARLAS ADECUADAMENTE. En nuestro país, en los últimos tiempos ya no existen mayores problemas de financiación de tales políticas públicas. Los recursos financieros son más que suficientes y superan ya la capacidad de reacción tanto de autoridades públicas como privadas. De forma que hoy en día hay que poner todo el énfasis posible en la determinación de los recursos humanos que se encargarán tanto de la formulación como de la ejecución de tales planes, programas y proyectos, para adiestrarlos debidamente, sin olvidar los controles pertinentes *ex post*. Si la capacidad de adiestramiento es escasa en nuestro ambiente doméstico, porque son pocos los técnicos locales, necesarios a tal efecto, eso tampoco constituye mayor problema: se puede obtener el concurso de expertos extranjeros para dedicarse a dicho adiestramiento a los recursos humanos locales así como por otro lado para poner en práctica tales planes, programas y proyectos.

Como el ámbito de la educación y de la productividad es clave, porque por ellas pasa la obtención de altos niveles de competitividad para el país, las empresas locales y sus recursos humanos (empresarios y trabajadores) deberían estar en la mira de políticas públicas que conlleven la mejora de dicha competitividad.

PLANIFICAR LA UTILIZACIÓN DE RECURSOS FINANCIEROS. Aunque haya que ponerse todo el hincapié en educación y productividad, una

vez que estemos en ese proceso de educarnos y rendir mejor, no hay que olvidar que una buena planificación de los recursos financieros correspondientes será fundamental. Cuestiones a ser dilucidadas de entrada es qué fuentes serán utilizadas y cómo se devolverán el capital y los intereses de los créditos, si éstos fuesen los recursos. Insoslayable será la mejor formulación del Presupuesto General de la Nación a los efectos de que se puedan cumplir en los próximos años las metas propuestas local e internacionalmente: 20% del presupuesto de la Administración Central para la educación (Constitución Nacional) y 7% del producto interno bruto (declaración de la UNESCO). Estamos todavía lejos de cumplirlas. Véase al respecto la mencionada columna anterior.

CONTINUAR CON LA REFORMA TRIBUTARIA. Para dar ese salto cualitativo hacia productividad y competitividad, será estratégico abocarse a educación tributaria y a la mejora de la estructura impositiva y de la política fiscal. Educación tributaria, para que la ciudadanía, los partidos políticos y los medios de comunicación se vuelvan conscientes de la importancia de entender mejor todo lo relacionado con impuestos así como con la reducción de la alta evasión tributaria, que tiene lugar todavía en el país. Mejorar la estructura impositiva tiene que ver con la necesidad de reducir la excesiva proporción de impuestos indirectos, de exenciones y deducibilidades. Y la mejora de la política fiscal reside en cómo utilizar los ingresos públicos de forma que una mayor proporción de los mismos pueda ser destinada a la educación.

Dr. Ricardo Rodríguez Silvero
25oct14 www.rsa.com.py
telefax (592 21) 612 912 0981 450 550